LA UNION.

Valparaiso, mártes 28 de agosto de 1888.

CUESTION DE LÍMITES

CON LA REPÚBLICA ARJENTINA

Decorosa, oportuna y equitativa para los intereses de ambas Repúblicas, nos parece la solucion que el Gobierno de Chile y el de la nacion vecina por órgano de su digno representante, señor Uriburu, acaban de dar al antiguo y enojoso conflicto que nos trae divididos y malquistos con nuestros hermanos de ultra-cordillera.

Como se sabe, el tratado de 1881 dejó pendiente la parte mas grave de la dificultad en que nos hallamos envueltos: la demarcacion definitiva y precisa de los límites territoriales que por el lado del sur nos separan con la República Arjentina, quedando empero acordado que dicha demarcacion se haria en el momento oportuno por medio de dos peritos nombrados al efecto por las naciones contratantes. El convenio que nuestro Gobierno ha sometido ahora a la aprobacion del Congreso, tiene por objeto fijar las bases y el modo de procedimiento que deben observar los peritos en la ejecucion del gravísimo encargo que el tratado les confia.

Ambos gobiernos han debido comprender que en el estado actual de nuestras relaciones y cuando de uno y otro lado asoma en las masas populares y en las agrupaciones juveniles cierto espíritu de hostilidad mal encubierto por la accion conciliadora de los diplomáticos y las protestas amistosas de la prensa oficial, no seria prudente ni político relegar al tiempo la solucion de un problema que ha sido siempre manzana de discordia y pretesto de escándalo y que ha de ser en todo caso una amenaza constante para la tranquilidad de ambos paises. Lo que hoi pudiera y seguramente puede arreglarse de un modo satisfactorio, quién sabe si mañana no fuera posible, y seria lástima que por un rasgo de imprevision o por un exceso de vanidad internacional, dejásemos sin resolver este gravísimo negocio.

Mal que pese a los espíritus belicosos que suelen ser tan pródigos de la patria como egoistas y avaros de su persona; mal que pese a la jente aventurera y bulliciosa que se alimenta del bochinche y vive del rencor de los otros; mal que pese todavia al patriotismo de ciertos órganos de la prensa bonaerense y al exajerado e inoportuno entusiasmo de algunos compatriotas nuestros, digámoslo de una vez y con la franqueza que es debida cuando se juega la paz y la seguridad de dos naciones hermanas: Chile y la República Arjentina no tienen interes alguno ni ventaja posible que obtener en un conflicto internacional. Ni su posicion jeográfica ni la estructura de su suelo ni la naturaleza de sus productos agrícolas e industriales, y en una palabra, ninguna de las causas positivas que justifican la animadversion o la rivalidad de dos pueblos, existe que separemos entre nosotros. Por el contrario, todo nos separa y a la vez nos invita a la concordia, porque en esta misma separacion consiste la armonia de nuestros intereses.

Un estranjero mui injenioso y observador despreocupado, como simple testigo que era, nos decia en cierta ocasion, a propósito de los rumores que entonces corrian a cerca de una guerra probable con nuestros vecinos: *si no hubiera mas prueba de la sabiduria de Dios que la cordillera de los Andes, yo no tendria necesidad de ninguna otra.* Y como alguien le preguntase el motivo, nuestro viajero añadia: *porque ya ustedes se habrian ido a las manos.*

Tenia razon el injenioso huesped. Esa jigante mole coronada de nieve sempiterna no ha sido puesta allí como una simple muralla para tentar la codicia o desafiar el ánimo de los invasores; no, esa montaña es un decreto de Dios, es un himno de piedra elevado a la paz y a la felicidad de dos naciones cuyos destinos se juntan en la cumbre para dividirse despues como los brazos de una madre cariñosa en los rios que bajan coronados de espumas y riegan con sus aguas los fértiles y hermosos valles de nuestras dos Repúblicas.

Desengáñense a tiempo los maliciosos políticos y diplomáticos del Plata y desengáñense tambien, si los hai en esta tierra, los que esperan algo bueno y halagador de una contienda probable entre ambas naciones. Lapaz debe ser, y esperamos que lo sea, el único objetivo y el término lójico y natural de las negociaciones diplomáticas entabladas para fijar definitivamente el límite de nuestros respectivos territorios; una paz séria, amistosa y estable que nos haga sentir la dulzura y la fecundidad de sus beneficios en cambio de los horrores sin cuento que traeria consigo una guerra causada por meras razones de vanidad y de aparente predominio internacional.

La ocasion se presenta favorable para encontrar la solucion pacífica que los hombres previsores y verdaderamente patriotas vienen buscando desde tiempo atras. El nombramiento de peritos y el convenio amigable que acaban de celebrar ambos gobiernos es un buen augurio en favor de los deseos que abrigamos en esta desgracia da y ya larga cuestion de límites. ¿Se pondrán los peritos de acuerdo? Llegarán a demarcar los límites territoriales conforme a los deseos de una y otra República? Obedecerán nuestros vecinos a una idea preconcebida que haga imposible todo arreglo? Resolverán los peritos, no como árbitros inspirados en las conclusiones de la ciencia y en los principios de la justicia sino como abogados intransijentes de las partes? Problemas son estos que solo al porvenir toca resolver, pero bastante graves y trascendentales para que puedan inquietarnos y despertar los recelos de un patriotismo tan susceptible como el nuestro.

Apesar de todo, debemos esperar confiadamente que en Chile como allende los Andes, la sagacidad, y la discrecion del político triunfarán sobre la griteria de los bullangueros que a trueque de grandes aventuras querrian ver a su pais comprometido en una empresa tan gloriosa y colosal como se quiera, pero absurda y funesta como ninguna otra de cuantas recuerda la historia americana.—Por fortuna, la opinion que ahora emitimos es la que domina en casi todos los hombres públicos que tienen alguna significacion y ascendiente en el ánimo de nuestro pais. Y nos halaga la idea de que ella ha de ser tambien la que prevalezca en los consejos de gobierno y en las resoluciones que va a dictar el Congreso sobre el convenio que el Presidente de la República acaba de someter a su aprobacion.

TELEGRAMAS.

CABLE SUB-MARINO.
Vía Galveston.

LONDON, 36th.—Sir John Rose, formerly Minister of Finance for Canada, died suddenly in Scotland.

The volcanic eruption in the island of Lipari is still raging. Many people are fleeing from the island, fearing the place will be destroyed.

VIENNA, 26th.—The meeting of Count Kalnoky and Signor Crispi took place in this city yesterday. The conference lasted three hours.

LONDON, 26th.—The TIMES, commenting on the President's message says: «Nothing that party leaders may do on the eve of a presidential election ought to astonish us. President Cleveland has dished the Republicans; by a masterly move and may fairly be congratulated on his adroitness. It is lamentable that amicable relations between England and America should be jeopardized with a light heart for the sake of an election dodge. The only consolation is that a few months may bring another revolution of the wheel of fortune and disclose Cleveland or Harrison reverting to the despised treaty.»

TORONTO, 26th.—The EMPIRE, the leading Government paper in Canada, says: «Treaty was declared by the Government of the U. S. satisfactory, just and conclusive, wiping out past difficulties, but now that it has been rejected by the Republican Senate the President asks for enlarged powers and professes to see nothing before him but to resort to retaliation. His action is most illogical and quite uncalled for.»

WASHINGTON, 26th.—Over 125 telegrams have been received by the President commenting on his message.

BERLIN, 27th.—The meeting between Count Kalnoky and Signor Crispi at Eger obviates the necessity of a conference of the three statesmen at Friedrichsruhe. Kalnoky and Crispi dined together and then both granted interviews to representatives of the press. They stated there would be no change in the position of their governments and that the alliance would be maintained.

Signor Crispi says that regarding the seizure of Massowah by Italy he does not believe France will eventually deny the right of Italy to occupy that place. Concerning Tripoli he says the Italian Government relies upon the basis of the common sense of the French people which will prevent their attempting any aggression beyond Tunis. A single rod of ground taken from Tripoli would be a declaration of war against Italy, wherein Germany and Austria would join according to their present compact.

The Emperor William will not visit the Vatican unless the Vatican authorities arrange that there shall be no semblance in the ceremony of superiority. The Vatican, in the meantime, declines to make an exception of the now German Emperor. Despite the actitude of the Vatican the Emperor personally desires to see the Pope.

Arrangements have been made at the Vatican to receive the Emperor with the usual ceremonies. The Pope refuses any back-stairs conference. The Emperor, after breakfasting at the Caffarelli Palace, will proceed to the Vatican. After the reception by the Pope the Emperor will drive back to the Quirinal in King Humbert's royal carriage. The ceremonials have been acceded to by the Emperor as head of the German people which is made up of mixed Protestants and Catholics.

Further developments have induced the Duke of Cumberland to reconsider his determination of the acceptance of the Bulgarian throne and it is probable that if assured of the support of the Great Powers combined and an extension of the Bulgarian Kingdom to the Aegian Sea, according to the Treaty of San Stefano, he will accept.

JACKSONVILLE (Florida.)—27th. — Four new cases of yellow fever mere reported yesterday, but no deaths.

LONDON, 27th.—The Shah of Persia intends to reach Baku on September 20th and thence to make a tour of Europe.

ROME, 27th.—Signor Crispi arrived at Milan yesterday and proceeded to Monza to confer with King Humbert.

NEW YORK, 27the.—President Cleveland has enhanced the ardor of the Democrats in charge of the national campaign by sending them his check for ten thousand dollars.

(TRADUCCION.)

LÓNDRES, 26.—Sir John Rose, antiguo Ministro de Finanzas del Canadá, ha muerto repentinamente en Escocia.

Sigue haciendo estragos la erupcion volcánica de la isla de Lipari. Muchos de los habitantes están huyendo de la isla, pues temen la destruccion del punto indicado.

VIENA, 26.—Ayer tuvo lugar la entrevista del conde Kalnoky con el señor Crispi; la conferedcia duró tres horas.

LÓNDRES, 26.—El *Times*, comentando el mensaje presidencial, dice que nada que pudiesen hacer los jefes de partido en vísperas de la eleccion para presidente, debe sorprendernos.

El presidente Cleveland ha aniquilado a los republicanos mediante un golpe maestro y debe ser felicitado con motivo del tino que ha desplegado.

Es de sentir que las relaciones amistosas entre Inglaterra y América deben correr peligro de una manera inconsciente para complacer a una jugarreta electoral.

El único consuelo que nos queda es que en pocos meses la rueda de la fortuna dará una nueva vuelta y probará que Cleveland o Harrison tendrán que volver a aquel tratado menospreciado.

TORONTO, 26.—*El Imperio*, principal órgano gobiernista del Canadá, dice que el gobierno de los Estados Unidos habia declarado que el tratado era satisfactorio, justo y definitivo, borrando las dificultades pasadas, pero que actualmente habia sido rechazado por un senado republicano.

El presidente pide poderes mas ámplios y finje no poseer otro recurso que el de recurrir a represalias.

Su accion carece de toda lójica y no tiene base alguna.

WASHINGTON, 26.—Mas de 125 telegramas han sido recibidos por el presidente, comentando su mensaje.

BERLIN, 27.—La entrevista del conde Kalnoky con el señor Crispi en Eger, (1) hace innecesaria una conferencia en Friedrichsruhe, de aquellos tres hombres de Estado.

Kalnoky y Crispi comieron juntos y en seguida ámbos concedieron entrevistas a los representantes de la prensa.

Espusieron que no habria variacion alguna en la política seguida por sus gobiernos y que se mantendria la alianza.

Respecto a la ocupacion de Massowah por Italia, dice el señor Crispi que no cree que a la larga la Francia se negará a reconocer el derecho de Italia para ocupar aquel punto.

Tocante a Trípoli, dice que el gobierno italiano cuenta como base con el sentido comun del pueblo frances que le impedirá hacer tentativa alguna de agresion mas allá de Túnez.

Una sola cuadra de terreno sacada de Trípoli seria equivalente a una declaracion de guerra, contra Italia, en que tendrian que tomar parte Alemania y Austria, conforme al tratado actual.

El emperador Guillermo no visitará al Vaticano a no ser que las autoridades del Vaticano dispongan que en la ceremonia no haya cosa alguna que se asemejara a una superioridad.

Mientras tanto el Vaticano se niega a hacer una escepcion a favor del nuevo emperador aleman.

A pesar de la actitud del Papa, el mismo emperador desea verse con él.

En el Vaticano se han hecho arreglos para recibir al emperador con las ceremonias de costumbre.

El Papa se niega a toda conferencia por la *escalera escusada*.

El emperador, despues de almorzar en el palacio Caffarelli, se dirijirá al Vaticano.

Despues de ser recibido por el Papa, el emperador volverá al Qririnal en el carruaje de gala del rei Humberto.

El emperador ha consentido a las ceremonias como la cabeza que es del pueblo aleman, que es compuesto de protestantes y católicos mezclados.

Los nuevos sucesos que se han desarrollado han inducido al duque de Cumberlan (2) para reconsiderar su resolucion sobre la aceptacion del trono búlgaro y es probable que aceptaria si tuviera la seguridad del apoyo de las grandes potencias combinadas y la estension del reino búlgaro hasta el mar Egeo conforme al tratado de San Stefano.

JACKSONVILLE (Florida), 27.—Ayer se anunciaron cuatro casos nuevos de fiebre amarilla pero ninguna muerte.

LÓNDRES, 27.—El shah de Persia se propone llegar el 20 de setiembre a Baku, desde cuyo punto hará un paseo por Europa.

ROMA, 27.—Ayer llegó a Milan el señor Crispi y siguió viaje a Monza para conferenciar allí con el rei Humberto.

NUEVA YORK, 27.—El presidente Cleveland ha envalentonado el ardor de los demócratas que dirijen la campaña nacional, enviándoles un cheque (3) por diez mil pesos.

(1) Eger, ciudad de Bohemia situad asobre el rio del mismo nombre.

Eger es una antigua plaza fuerte y tendrá como 15,000 habitantes.

En 1634 mataban al gran Wallenstein en la casa de ayuntamiento de Eper, mientras asesinaba a sus oficiales en la fortaleza.

(2) El duque de Gumberland, Ernesto Augusto Jorje, hijo del finado rei de Hanover y primo hermano de la reina de Inglaterra, nació el 21 de setiembre de 1845.

(3) En Sud-américa, esto, como es natural, seria calificado de intervencion.—N. del T.

TELEGRAMA DE SANTIAGO.

Agosto 27 de 1888.

Don Juan E. Mackenna compró hoi a don Víctor Echáurren Valero una casa en 80,000 pesos.

—La salud del señor Urriola, víctima del accidente del Banco Nacional, se ha resentido notablemente en estos dias.

—El sábado último contrajo matrimonio don Ramon Espech con la señorita Elisa Cuadra.

—Ayer se reunieron por segunda vez algunos caballeros que se ocupan de la industria agrícola y varios miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Asistieron a esta reunion especial los señores Vial Leonidas, Dávila Juan D., Le Feuvre Besnard, Cox, Ducaud, Respaldiza, Lazo, Diaz L., Izquierdo S. Alberto, P. M. Vial, Valdivieso, Marchant Emilio, Brown, Rojas Magallanes, Duran Gabriel, Errázuriz M., Pereira Luis, Dávila L. Luis, Echeverria Domingo, Morandé, Ochagavia, Videla Ricardo, Fernandez Julio, Ovalle Larrain F., Jaramillo D. Raimundo, y varios otros.

Presidió el señor Matias Ovalle.

Abierta la sesion y despues de aprobar el acta de la anterior, se dió lectura a los informes de las comisiones especiales respondiendo a las preguntas de los cuestionarios acordados.

El señor Izquierdo leyó las del segundo, respecto de las cuales se hicieron abundantes observaciones por los asistentes.

—Los corredores de comercio darán mañana un banquete a don Emilio Orrego.

—Se nos asegura, dice *La Libertad Electoral*, que ya están convenidas todas las bases de arreglo entre el señor Ministro de Obras Públicas y los representantes de la Compañia Americana para la construccion de las líneas férreas autorizadas por la lei de 20 de enero.

Solo falta que los proponentes hagan efectivo el depósito de un millon de pesos oro que para garantia de las obligaciones que contraen, debe constituirse en Washington a la órden del Ministro de Chile en Estados Unidos.

La falta de Ministro, por haberse retirado el señor Gana y no haber llegado aun el señor Varas, y la ausencia de uno de los directores de la Compañia, eran segun parece, los inconvenientes que habian para efectuar el depósito, pero uno y otro deben estar ya salvados o próximos a ello.

El precio por que ellos ofrecen hacerse cargo de la construccion de todas las líneas es de £ 3.727,000 o sea 200,000 libras mas que el precio señalado por la lei, y será pagado a medida que se vayan ejecutando los trabajos, entregando los materiales, prévia deduccion de las siguientes cuotas que se dejarán en garantia: un diez por ciento de lo que se les adeude por terraplenes y demas trabajos que aquí ejecuten; un veinte por ciento de lo que se les adeude por carros, locomotora o equipos, y un cinco por ciento de lo que les adeude por rieles.

Tratándose del pago de terraplen, ellos exijen el noventa por ciento en atencion a que necesitan a su vez abonar inmediatamente el valor de ellos a los operarios, entretanto que a las casas de fabricantes de equipo y los proveedores de rieles pueden hacer sus pagos en plazos mas cómodos y pueden consentir sin perjuicio ninguna en la deduccion de un 20 o de un 30%. Esta deduccion durará en depósito hasta que la línea sea definitivamente entregada.

Piden los proponentes un plazo de cinco años sin comprometerse antes a la entrega de líneas completas o por parcialidades, pues se reservan la libertad de disponer sus trabajos a este respecto, como les fuere mas conveniente. Asi durante la época del invierno, activarán las faenas de las líneas del norte y en el verano las del sur.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAFO AMERICANO.

Coronel, agosto 27.

El domingo en la tarde llegó el vapor aleman *Virjilia*, de Hamburgo.

EL CORRESPONSAL.

Crónica Política.

Mena, Freire y Ca.

A la esquelita de S. E. el Presidente de la República sobre el tranque Mena, el dignísimo señor Freire ha dado la siguiente contestacion:

«Intendencia de Valparaiso, agosto 23 de 1888.—Excmo. señor: En nombre de las autoridades y de la sociedad de Valparaiso, tengo el honor de significar a V. E. la espresion de su mas vivo reconocimiento por las palabras de aliento y estímulo que se ha servido dirijirles en su comunicacion de fecha 17 del actual, con motivo de la actitud asumida en el lamentable acontecimiento del dia 11.

He recibido especial encargo de la Ilustre Municipalidad de este puerto y del Cuerpo de Bomberos, a quienes di oportunamente conocimiento de la espresada comunicacion, de hacer presente a V. E. estos mismos sentimientos.

Dios guarde a V. E.—*Francisco Freire.*—A S. E. el Presidente de la República.»

Por su parte el señor Mena se *destranca* así:

«Escombros de mi tranque, agosto 23 de 1888.—Excmo. señor: Nada temais, estoi en seco. Aquí gritan en contra mia y de Pancho porque matamos ciento cincuenta personas, arruinando mas de quinientas. Friolera!

Todos los dias le digo a Pancho: no afloje la presa, compadre, que los tiempos son agostos, y él se aferra a la Intendencia de tal modo que ni con la policia lo despeja V. E.

Los muertos están ya enterrados, el público eroga lo que puede, ¿qué mas quieren?

Besa respetuosamente las manos de S. E.—*Nicolas Mena.*—A S. E. el Presidente de la República.»

Parece que el senor Mena no está tan bien informado como debiera: don Francisco tiene presentada su renuncia y solo espera la aceptacion de S. E. para retirarse de Valparaiso, dejando un vacío difícil de llenar!... mui difícil, difícilísimo, casi imposible!

REMITIDOS.

Santiago, 25 de agosto de 1888.

Señor Jerente de
«La New York.»
Santiago.

Mui señor mio:

Me es mui satisfactorio acusar a usted recibo de la suma de veinte mil pesos ($ 20,000) valor del seguro que tenia sobre su vida en esa Compañia mi esposo don Felix Tirreau, fallecido el 17 del corriente.

Dando a usted las debidas gracias, me suscribo de usted, mui atenta y S. S.

LOUISA CHAMBERLAIN V. DE TIRREAU.

Señor editor:

El Ferrocarril de Santiago ha dado la noticia, que ha sido reproducida por los diarios de este puerto, que el ministro de Chile en Bolivia, señor Ramon Cerda Concha, estaba gravemente enfermo en La Paz y que marchaba con ese destino un deudo del señor Cerda acompañado de un médico, para trasladarlo al lado de su familia.

Efectivamente el señor Cerda ha estado enfermo, pero no de la gravedad que se le ha creido; pues, si así hubiera sido, los miembros de su familia habrian tomado rápidas y eficaces medidas. La familia estaba en posesion de datos para creer falsos los rumores corridos y se concretó solo a averiguar del Ministerio de Relaciones Esteriores qué fundamentos tenian dichos rumores y se convenció de la razon que le asistia para no alarmarse.

AUMENTO DE SUELDO A LOS EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

La mocion presentada pocos dias há a la honorable Cámara de Senadores por el señor Encina, miembro de ella, relativa a mejorar la situacion de los empleados a contrata de los ferrocarriles del Estado, elevándoles en un 25% sus sueldos actuales, muévenos a decir unas cuantas palabras con el propósito de poner mas de manifiesto aun las razones de justicia estricta que abonan la espresada mocion.

Desde luego conviene hacer notar que los empleados de los ferrocarriles no gozan de las prerogativas ni de los privilejios a que tienen opcion los empleados públicos: no tienen derecho a jubilacion; tratándose de licencias solo tienen derecho a la mitad del tiempo que la lei concede a aquellos; no tienen tampoco derecho al mes de feriado que la lei acuerda a los empleados fiscales; y, por fin, la estabilidad en sus empleos está sometida únicamente al criterio de los jefes superiores de la empresa. Felizmente, en cuanto a esto último, los jefes han procedido siempre con un elevado espíritu de justicia.

En cuanto a las tareas que pesan sobre los empleados espresados, es cosa demasiado sabida que ellas son escesivamente laboriosas; que, por lo jeneral, llevan envueltas en sí una mui considerable responsabilidad, y por último, que, para llenarlas debidamente, es menester dedicarles una atencion constante durante todas las horas de que se compone cada dia.

Para convencerse de lo espuesto basta fijarse en lo que pasa en las estaciones: tanto al jefe como al último empleado de ellas se les ve desde las primeras horas de la mañana hasta mui avanzadas de la noche, firmes en sus puestos, atendiendo al movimiento del gran número de trenes que trafican diariamente, a la remision de la carga, a la recepcion y custodia de la misma, al despacho de equipajes y encomiendas, a la venta de boletos de pasajes, a las peticiones y reclamos del público y a tantos otros detalles del servicio que seria largo enumerar.

Todavia, durante la noche, cuando esos empleados van a buscar, en unas cuantas horas de sueño, la reparacion de las fuerzas gastadas durante el dia, no tienen tampoco seguridad de poder reposar tranquilamente, por cuanto el tráfico de trenes nocturnos suele dar lugar a incidentes que requieren la presencia del jefe de estacion y la de los empleados que están a cargo de las oficinas telegráficas.

Respecto a la responsabilidad que sobre los hombros de dichos empleados gravita, es verdaderamente abrumadora: el jefe de una estacion es responsable de todo el servicio de la misma; como ser de la recaudacion de fondos, de la contabilidad, de la remision oportuna y rápida de la carga, de la conveniente movilizacion del equipo, de la seguridad en la marcha de los trenes, de la buena colocacion de los cambios, del comportamiento de los empleados subalternos y, en suma, está obligado a fiscalizar el servicio en sus mas insignificantes y numerosos detalles.

Los empleados subalternos son responsables, a su vez, de todas las faltas en que directa o indirectamente incurran: así, los empleados de bodegas tienen que responder por las pérdidas y deterioros de mercaderias y por cualquier error que cometan en el cálculo de los fletes, errores éstos y estravíos aquéllos fáciles de ocurrir si se atiende a la inmensa cantidad de carga que la mayor parte de las estaciones recibe y despacha, cuyo movimiento escesivo es causa de que esos empleados no puedan proceder con la calma que esas operaciones exijen, mucho menos si se toma en cuenta el escaso personal de que, por lo jeneral, esas oficinas se componen.

Los empleados de las oficinas de equipajes y de boleterias son igualmente responsables: los primeros de toda pérdida o averia de bultos y los segundos de cualquiera irregularidad en el despacho de los boletos de pasajes. Si en las grandes aglomeraciones de pasajeros esos empleados se equivocan al timbrar un boleto o vender alguno sin el timbre respectivo, tienen que soportar las multas por cada vez que en una u otra cosa hubieren incurrido.

Los empleados telegrafistas tienen que permanecer durante todas las horas del dia al pié de sus máquinas y, en la noche, listos para el servicio en el instante mismo en que sea necesario, cosa que mui amenudo sucede.

De lo espuesto se desprende pues que los individuos que esos puestos sirven tienen que consagrarles todo su tiempo y todos sus desvelos, con mas la cirunstancia de que en la empresa los empleados están sometidos a verdadera disciplina militar.

Para qué hablar de las obligaciones de los empleados de los trenes, desde que ellas son de suyo conocidas? El cumplimiento de esas obligaciones principia desde luego por imponerles el movimiento perpetuo, al cual siguen las vijilias, privaciones y peligros inherentes a dichos empleos.

Los empleados de trenes de carga tienen que soportar mui rudas labores; tienen que responder por las mercaderias que conducen en los casos de pérdidas y averias, y responder mui principalmente por la seguridad en la marcha de los trenes.

Los empleados de los trenes de pasajeros tienen que atender a éstos, recojer los boletos de pasaje para que nadie defraude los intereses de la empresa, cuidar del dinero y de los equipajes que conducen, y velar porque los trenes no corran el menor peligro.

Los maquinistas, encargados de gobernar esos monstruos de fierro que convoyan a los trenes, así como los empleados encargados de vijilar y reparar la vía, puentes y túneles, tienen tambien a su cargo mui importantes y fatigosas labores y una responsabilidad considerable.

En cuanto a los empleados que se ocupan de la contabilidad jeneral de la empresa, basta, para dar a conocer la importancia de sus servicios, la consideracion sola de que dicha empresa tiene anualmente una entrada bruta de mui cerca de seis millones de pesos.

Ahora bien, los sueldos que la empresa paga actualmente están mui lejos de ser una remuneracion justa de los servicios que se le prestan.

¿No es verdaderamente anómalo que en estaciones de segundo órden, como las de Limache, Quillota, San Felipe, Los Andes y tantas otras estaciones que producen anualmente como cien mil pesos las dos primeras, y como ciento cuarenta mil las dos últimas citadas,—se pague solo cien pesos mensuales al jefe de estacion?—Si se atiende a las importantes y numerosas obligaciones que pesan sobre esa clase de empleados, a la esclavitud a que están condenados y aun al riesgo que corren de que el dia menos pensado por el descuido de un cambiador que puede dar orijen a un accidente, se vean arrastrados a las prisiones de una cárcel, habrá que confesarse que tal remuneracion es verdaderamente exigua.

¿No es asimismo injustificable que un bodeguero de estaciones de esa importancia perciba solo un sueldo de sesenta pesos mensuales, sueldo que en muchas ocasiones es cercenado por las condenaciones provenientes de estravíos o deterioros de carga?

¿No llama la atencion que un guarda-equipajes, un boletero, un telegrafista de estaciones de esa categoria perciba solo un sueldo de cuarenta y uno o cincuenta pesos mensuales?

Los sueldos de los conductores de trenes de carga fluctúan entre setenta y cinco y cien pesos mensuales; los de trenes ordinarios de pasajeros ganan cien y los de espresos, que hacen doble viaje en el dia, ciento cuarenta. Los ayudantes de trenes de carga ganan cuarenta pesos mensuales y los guarda-equipajes de trenes de pasajeros, cincuenta unos, y sesenta o setenta otros. Esos sueldos pueden estimarse equitativos?

Los maquinistas ganan sueldos que varian entre ciento cinco y ciento cincuenta pesos mensuales, segun sea la clase de trenes en que sirven. ¿Es eso una retribucion proporcionada a las tareas y peligros de esas ocupaciones?

Los camineros mayores, encargados de la conservacion de la vía, ganan en su mayor parte noventa pesos mensuales, y sus ayudantes cincuenta.

Los empleados de las contadurias perciben sueldos que fluctúan entre cincuenta y ciento cuarenta pesos mensuales, segun la categoría de cada cual; y oficiales primeros de oficinas superiores hai que solo ganan cien pesos.

Si se echa una ojeada al presupuesto jeneral de gastos de la nacion y si se examinan las dotaciones de las aduanas y muchas otras oficinas públicas, forzosamente habrá que reconocerse que los empleados a contrata de los ferrocarriles se hallan en una situacion bien desventajosa.

Ya que éstos no tienen la espectativa de la jubilacion; ya que cuando se imposibilitan para el trabajo, a consecuencia de largos y constantes años de buenos servicios, no les queda otro recurso que irse resignadamente a sus casas a lamentar su suerte y sus pobrezas; ya que, en caso de enfermedad, solo tienen derecho a un mes de sueldo íntegro, a otro con medio sueldo y a la retencion de su empleo solo por dos meses mas sin sueldo alguno; ya que no tienen descanso ni siquiera los dias festivos; ya, en fin, de que no obstante de servir al pais en una empresa fiscal y de percibir sueldo del erario nacional no son sinembargo considerados como empleados fiscales sino que como simples empleados a contrata, a cuyos servicios puede la empresa ponerle término el dia que lo tenga a bien,—justo y justísimo seria entónces aumentarles siquiera los escasísimos sueldos de que ahora disfrutan.

Mucho mas justo se estimará ese aumento si se toma en consideracion que el trabajo ha ido de año en año aumentando notablemente y que continuará, como es natural, aumentando, puesto que el desarrollo de las industrias existentes, la implantacion de otras nuevas y el progreso creciente de la agricultura y del comercio en jeneral, tienen necesariamente que valerse de las líneas férreas para el trasporte de sus variados productos.

Escusado nos parece invocar la razon relativa al tipo actual del cambio que, como consecuencia lójica, ha traido la depreciacion del papel moneda y la consiguiente alza en todos los artículos de consumo. Todo el mundo sabe, por que lo está palpando y esperimentando, que hoi la carne, las legumbres, los vestidos, las casas habitaciones, etc. etc., han duplicado sus precios.

Las consideraciones apuntadas justifican a nuestro juicio, sobradamente, la mocion presentada al honorable Senado por el señor Encina, tendente a obtener el 25% sobre los sueldos que en la actualidad se pagan a los empleados a contrata de los ferrocarriles del Estado.

El 80% de esos empleados ganan sueldos que varian entre 480 y 1,200 pesos anuales. El aumento proyectado recargaria el presupuesto vijente como en 24,000 pesos anuales aproximativamente.

Los jefes que están a cargo de la administracion de los ferrocarriles, convencidos están de la necesidad y justicia de mejorar la situacion de los individuos ocupados en ramo tan importante del servicio público; y en cuanto al Supremo Gobierno y al soberano Congreso, justicieros como son, de seguro que esta vez han de procurar satisfacer las lejítimas pretensiones de esos servidores del pais.

CRONICA.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA
sucesor de
COSTA HERMANOS.
CALLE SERRANO, 23,
Valparaiso 95 a

Instituto Sueco
DE JIMNÁSTICA HIJIENICA.
CALLE ESMERALDA, 16
HORAS DECONSULTAS, 12-1
1133 C. O. ANDWORK.—J. A BILLING.

ESCUELA NOCTURNA PARA ADULTOS.
En la plazuela de San Francisco, en la escuela de este nombre, funciona diariamente desde las siete de la noche una escuela para adultos. La matrícula está constantemente abierta en la misma escuela.
1057-1 a

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL DOCTOR J. TALAVERA.
Funciona diaramente en el Hospital de San Juan Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis. 98

Dr. Garcia Quintana
de la Facultad de Bruselas.—Victoria 80.
1010

VINO SAN PEDRO
J. G. Correa A.
Carbenet..... $ 7 cas
Id. en medias botellas.. " 8 id.
Ajentes en Valparaiso: señores Hambrook y Merlet.
Ajentes en Santiago: señor Manuel Barros Barros, Huérfanos, 37 A.; señores Readelli y Sermini, San Pablo, esquina Veintiuno de Mayo.
1120

BOTICA DE SEMANA
BOTICA CONDELL.
Calle de la Victoria 460, San José 61.
DIAS DE TURNO.
Lúnes 20 | Mártes 21
Miércoles 22 | Juéves 23
Viérnes 24 | Sábado 25
y domingo 26 de agosto de 1888.
Constantemente encontrará el público un completo surtido de drogas, específicos, perfumeria, aparatos, vendas, sondas, jeringas, irrigadores y útiles de tocador.
Garantizamos su clase, precios mas baratos que en cualquiera otro establecimiento de su clase.

Sociedad Filarmonica de Santiago
Baile, el viérnes 7 de Setiembre.
EL DIRECTORIO.

CASA AMUEBLADA.
Se arrienda barata por motivos de viaje. Tratar, Independencia, 277. Santiago, Santa Rosa, 36.

Fiesta patronal.—En medio de un numeroso concurso, que llenaba las vastas naves del templo y con asistencia del Iltmo. y Revdo. señor Arzobispo, que ofició en el trono, de gran pontifical, tuvo lugar el domingo, en el templo de los RR. PP. Franceses, la solemne fiesta del Sagrado Corazon de Maria, patronal de estos religiosos.

Sirvió de presbítero asistente, durante la ceremonia, el prebendado don Alejandro Larrain y de diáconos de honor y de altar distinguidos sacerdotes de la Congregacion.

La misa ejecutada fué por demas brillante. Cantóse el *Kyrie* y *Gloria* de Mercadante; el *Credo* y demas partes de la misa de Hermann Cohen, sobresaliendo, entre los tenores, la espléndida voz del R. P. Augusto Jamet.

Despues del Evanjelio, el Iltmo. y Revdo. señor Arzobispo pronunció un magnífico discurso, alusivo a la solemnidad, que fué escuchado con viva emocion del enorme cuanto escojido auditorio.

Su señoria Iltma. y Revda. presentó el corazon de María como la creacion mas bella del poder divino, despues del corazon del Hijo de Dios hecho hombre, como que le daba existencia para que fuese el corazon de la madre de Dios y la madre de los hombres.

A grandes y delicados rasgos, el elocuente prelado trazó esa doble mision de María, haciendo resaltar las sublimes virtudes del corazon de la Santísima Vírjen reclamadas por uno y otro carácter.

La palabra del Iltmo. señor Casanova llevó al ánimo de todos los fieles las gratas impresiones de piedad y de simpatía por ese culto hermoso y tierno de la Reina de los ánjeles, devocion tan popular como querida de nuestra sociedad.

Muchas veces los fieles al terminar los periodos del elocuente discurso de su señoria debieron reprimirse y posesionarse de que se hallaban en el templo para no prorumpir en aplausos que buscaban espansion.

A mas de este, muchos otros detalles vinieron a dar especial solemnidad a la fiesta que recordamos, hasta el punto de hacerla una de las mas brillantes entre las relijiosas que ha presenciado Valparaiso.

Desde luego la ornamentacion de la iglesia servia de espléndido marco a las aun mas espléndidas ceremonias; desde el altar mayor que descollaba como un prodijio artístico hasta los mas pequeños detalles, todo mostraba sencillez elegante y esquisito gusto, todo armonizaba con el inefable carácter del culto católico que se exhibia en esos momentos con toda su imponente y majestuosa grandeza.

Pero sobre todo merece especial mencion y laude la distribucion del pan eucarístico hecha por el prelado a los caballeros y jóvenes piadosos que en considerable número habian acudido a la sagrada mesa. Allí hubiéramos querido ver a los que dudan de la relijiosidad de nuestros hombres. Despreciando el necio respeto mundano, una numerosísima agrupacion de buenos cristianos escojidos entre lo mas respetable y conocido de nuestra sociedad, se presentaban rindiendo a la Vírjen Madre el tributo de una conciencia inmaculada y de un culto amante y fervoroso.

Este solo perfil de la solemnidad que reseñamos bastaria para hacer de ella un fausto acontecimiento y constituye al mismo tiempo la mas noble recompensa y el mas santa aplauso a la noble mision que la Congregacion de los SS. CC. realiza de años atras en esta ciudad.

En la distribucion solemne que antenoche cerró tan hermoso dia, fué asimismo notable la afluencia de caballeros y jóvenes, que solícitos tomaron un cirio y un lugar en las filas de la brillante procesion con que terminó la fiesta.

El Ilmo. señor Arzobispo, despues de pontificar la misa solemne, presidió el ingreso de gran número de respetables señoras en la asociacion de los Sagrados Corazones y usó nueva y eficazmente de la palabra, con que en grado tan eminente Dios le ha concedido.

Una vez mas reiteramos nuestra mas cumplida enhorabuena a los Rdos. PP. Franceses.

Visita arzobispal.—En la mañana el Ilmo. señor Casanova dejó la Casa de los SS. CC. trasladándose a la parroquia de los Doce Apóstoles, a cuya visita daba principio.

La ceremonia de recepcion fué por todos conceptos magnífica.

Desde la calle de la Victoria hasta la iglesia formaban carrera al cortejo episcopal los miembros de la Sociedad de Artesanos de San José, los alumnos de la escuela de San Vicente de Paul y algunas otras corporaciones relijiosas. En la puerta del templo aguardaban a Su Señoria, amen de muchos distinguidos caballeros, feligreses del curato, el párroco prebístero don Juan Ignacio Gonzalez y una veintena de eclesiásticos pertenecientes al clero del mismo.

El comandante del rejimiento cívico Valparaiso habia enviado graciosamente la banda de músicos del cuerpo, que tenia colocada en el vestíbulo.

A mas de las prácticas ordinarias de recepcion, dos detalles merecen especial recuerdo: es el primero una hermosa y conmovedora alocucion de Su Señoria Ilustrísima que arrancó piadosas lágrimas de muchos asistentes; y el segundo los bellísimos cánticos que durante la ceremonia se ejecutaron en el interior del templo